	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.169</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 14

**ACTA:** 169  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 8:00 A.M.  
**FECHA:** NOVIEMBRE 02 DEL 2021  
**LUGAR:** CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM


#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria mixta del día 02 de Noviembre de 2021 en el concejo municipal y plataforma zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.  
Acta 156 del 17 de octubre de 2021
4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.169</b>	Página 2 de 14

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>12</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>07</b>

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.169</b>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 14

La secretaria general deja constancia que las honorables concejales **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** y **MILADY TOVAR CABARIQUE** ingresaron en el tercer punto, los honorables concejales **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** y **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** ingresaron en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que los honorables concejales **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**, **MARLENE RINCÓN PRADA**, **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** No asistieron a la sesión mixta del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.


**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.169</b>	Página 4 de 14

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>12</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>07</b>

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que se encuentra el **ACTA 156 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2021** por aprobar.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la secretaria general, si esta acta fue enviada a los correos de todos los honorables concejales.

La Secretaria General expresa: "Señor Presidente, el acta 156 del 17 de octubre de 2021 fue enviada a todos los correos de los 19 Honorables Concejales".

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.169</b>	Página 5 de 14


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si el Acta 156 del 17 de octubre de 2021, asistieron todos los 19 Honorables Concejales.

La Secretaria General informa: “Sí Señor Presidente, el 17 octubre asistieron todos los 19 Honorables Concejales”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 156 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2021**, se abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA No 156
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.169</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 14

TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha sido aprobada el acta 156 del 17 octubre del 2021”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Propositiones y varios.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay propositiones sobre la mesa.


La Secretaria General informa que no hay propositiones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Antes de empezar las intervenciones de los Honorables Concejales, quiero felicitar a los funcionarios del Concejo que estuvieron qué días, y a los Concejales que estuvieron en la carpa el sábado festejando el tema del día de los niños, acompañando a la administración, y allá con representando al Concejo a nuestra Corporación, de verdad quiero felicitar a la Dra. Cielo Amado, a todos los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.169</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 14

funcionarios y a los Concejales que estuvieron allí acompañando este evento de verdad agradecerles mucho, a todos los que nos colaboraron a los Honorables Concejales que colaboraron económicamente para que este evento se pudiera dar de verdad muchas felicitaciones de parte de aquí de la Mesa Directiva y de toda la Corporación, en su orden tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**".


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Primero Señora Secretaria, para solicitarle respetuosamente a la oficina Desarrollo Turístico y Económico que según tengo entendido ahora es la que va a manejar lo de la juntas comunales del Municipio de Floridablanca, y quiero solicitarle respetuosamente porque ya hace días atrás antes de que conociera esta noticia o qué fuera público este tema, había hecho unas solicitudes a la Casa de Participación Ciudadana y había hecho una solicitudes a la Personería y a la Secretaría de Interior. Entonces respetuosamente quiero solicitarle a la Secretaría Desarrollo Económico que se me informé cuál es el mecanismo qué debe seguir la Juntas de Acción Comunal, en el caso de que ya realizaron las dos asambleas y no fue posible que hubiera el Quórum reglamentario, y que no tuvieron la posibilidad de realizar la asamblea previa para la elección del Tribunal de Garantías; Entonces cuál es el mecanismo a seguir de aquí muchas juntas que no estaban activas en el Municipio de Floridablanca o muchas Juntas qué tienen problemas en sus conformaciones, algunas dicen que se aplazan los procesos para 60 días otras que para 90 días. Entonces si solicitarle a la Secretaría Desarrollo Turístico y Económico toda esa información para que quede clara en el proceso de la Juntas Comunales en los barrios ya que la mayoría de las Juntas Comunales realizaron sus asambleas en estos días en los fines de semana y volvieron a citar pero desafortunadamente pues muchas No tuvieron el Quórum reglamentario el 30% después de la hora y en la otra asamblea el 20%, de igual manera qué sea enviado toda la información y copia de los formatos que se manejan para la elección de actas de la elección de Tribunal y para la elección de la Juntas Comunales, de igual manera Señora Secretaria, solicitarle a la Secretaría de Infraestructura el mantenimiento de la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.169</b></p>	Página 8 de 14

cancha del barrio Favuis y a Luces de Santander igualmente con Secretaría de Infraestructura el mantenimiento del alumbrado público de este escenario deportivo del barrio Favuis en reiteradas ocasiones pues ya ha venido exaltando esa labor que viene desarrollando la Secretaría de Infraestructura en el mantenimiento recuperación de los escenarios deportivos del Municipio pero ya por solicitud de los Presidentes de Junta, Líderes Comunales, Cívicos Sociales, hemos realizado con este tema pues del polideportivo de barrio Favuis la solicitud del mantenimiento de varios escenarios deportivos en el Municipio de Floridablanca, consideramos que el deporte que los escenarios deportivos deben estar en óptimas condiciones para la práctica del deporte para el uso y disfrute de los ciudadanos. Entonces consideramos pues que este escenario deportivo es de gran importancia para este sector del Municipio de Floridablanca. Por lo cual le solicitamos pues respetuosamente Señora Secretaria hacer éstas solicitudes que son de gran importancia para nuestra comunidad. Agradecerle a usted Señor Presidente, e informarles mañana a los miembros de la comisión de presupuesto que terminada la sección tenemos comisión para el proyecto de acuerdo 017 del presupuesto general del Municipio de Floridablanca, entonces quedan notificados por estrados Señores Honorables Concejales terminada la sesión a comisión de presupuesto. Muy amable muchas gracias, Señor Presidente por el uso de la palabra”:

El presidente honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, entonces les quiero recordar que la comisión va hacer a las 3:00 P.M. La sesión será a las 2: 00 P.M. El día de mañana para posteriormente después de la sesión hacer la comisión del proyecto de acuerdo del presupuesto por temas de horario de la compañera **MARLENE RINCÓN PRADA** llegas en hora de la mañana del compromiso que ella tiene, entonces nos tocara citar la sesión tipo 2: P.M. Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**”.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señora Secretaria, yo quiero oficiar a la Secretaría Desarrollo Económico con el fin de que nos informe como es el funcionamiento del programa

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.169</b></p>	Página 9 de 14


Santander responde, toda vez que en el debate de Control Político de realizado a la Secretaría de Desarrollo Económico, el Señor Secretario nos informaba que se han beneficiado aproximadamente 150 microempresarios con el programa de Santander responde que maneja la Gobernación de Santander, y que son microcréditos que ellos realizan a los empresarios. Entonces sí me gustaría que nos informará cómo está trabajando o articulando la Secretaría Desarrollo Económico con el Departamento, es decir acá dentro del Municipio hay un punto de entrega en donde los empresarios vayan y le den la información de qué requisitos tiene que tener para poder acceder a este programa, de igual forma quiero solicitarle a la Secretaría Desarrollo del Departamento nos informe también con qué operador están trabajando ellos este programa si es FUNDESAN o si es CORFAS y De igual forma a la Secretaría Desarrollo del Departamento, cuántos cupos hay para el año entrante que nos informen en si cómo funciona el programa cuanto es la tasa que tienen ellos para prestar a los microempresarios y cuál es el monto máximo que ellos prestan a los microempresarios de Floridablanca o en departamento como tal, pues toda vez que muchos empresarios nos han preguntado si el Municipio está manejando algún programa de microcrédito o algún programa de capital semilla, en esa misma carta tanto al departamento como Municipio preguntarle si se está manejando algún programa de capital semilla y cómo hacen los microempresarios para participar. Y finalmente Señora Secretaria quiero solicitarle al Banco Inmobiliario nos informe si están haciendo entregas de gimnasios al aire libre si para este año se tiene previsto hacer entrega de gimnasios al aire libre, o también las comunidades cómo hacen para acceder a este tipo a gimnasios al aire libre para el año entrante ya que pues varias personas me han solicitado la manera poder instalar un gimnasio al aire libre en cada uno de sus Barrios, entonces quisiera saber eso si se tiene previsto hacer entregas para el año entrante, básicamente esa era la solicitud muchísimas gracias Señora Secretaria, muchísimas gracias Señor Presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El presidente honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, en su orden tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**”.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Señor Presidente, cómo lo mencionó el compañero Néstor Alexander

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.169</b></p>	Página 10 de 14

Bohórquez, ya rendimos la Ponencia para primer debate del proyecto acuerdo 017 del 2021, por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones del Municipio Floridablanca para la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022. Entonces cómo lo dijo el compañero Néstor Bohórquez pues ya está rendida la Ponencia y esperar mañana a darle debate al mismo, pero por otra parte Señor Presidente, también quería saber si ya hemos recibido respuestas de ANLA, de la ANI, del Área Metropolitana, y es importante saber si ellos confirmaron porque ahora toca es pedirles a ellos la audiencia para cuándo pueden venir al debate, pero si es importante de que antes de que se acaben sesiones ordinarias este mes de noviembre se pueda realizar este debate porque hay muchas respuestas que nos llevan a otras preguntas dentro las respuestas que ellos no hacen, nos llevan otras preguntas, nosotros podemos observar por ejemplo que dentro de los árboles que se autorizan talar está el tema de 9000 y pico de árboles y con el 2% nada más han talado unos 5000 Como dijo acá la vez pasada sino 5600 como yo le venido reiterando Qué es la verdadera suma de árboles según inventario que se hizo de haber sido talado. Entonces si nosotros vemos que hay autorizados 9020 individuos de los cuales 4000 son Guadua y bambú entonces con el 2% si vamos a la proyección con solamente el 4% ya tendríamos 9.000 árboles más de 10.000 árboles ya talados; Por otra parte también en el cumplimiento todos vemos que este proyecto de las vías 4G es un proyecto que fue en el gobierno anterior con el ánimo de construir, rehabilitar, más de 8.000 kilómetros de vías en el Municipio, pero las que se iban a construir nuevas según el mismo, la misma información de la página de la ANI que son 1.370 km todas van con dobles calzadas, todo esto hemos mencionado acá pero es importante saber que ellos nos den como la información correcta, también es claro que la ANI corrobora la información que hemos venido dando acá o las denuncias que hemos venido haciendo acá, hay un anti proyecto en dónde se pide por parte del interventor la caducidad de este contrato y en dónde ya se abrió la investigación previa y en esa etapa se encuentra en la investigación previa para la caducidad de este contrato, todos estos temas son importantes que se den y ante la normatividad vigente cómo lo he dicho acá se violó el decreto 2811 del 74 que en ningún momento ha sido derogado sino al contrario fue ratificado por el decreto 1076 del 2015 en donde mientras exista la reserva o esté vigente la reserva, los bienes afectados quedan excluidos de concesión o uno en particular aun así se entregó a una concesión, son temas que hay que discutir a la luz jurídica a luz del ordenamiento jurídico, y que se deba debatir con alguien que nos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.169</b></p>	Página 11 de 14

dé como las razones de peso para que esto nos lleve también como lo dicho acá a que se haga participe la procuraduría para asuntos ambientales, de igual manera la fiscalía ambiental, aquí hay una omisiones por parte de la CDMB aquí hay omisiones por parte de la ANLA y aquí hay omisiones por parte de la todas las autoridades ambientales. Pero además también en el caso del contrato ahí serie de irregularidades no se trata de hacer un debate para hacer un protagonismo pero sí para que los Entes de Control tengan la claridad al respecto ya hemos solicitado a la Procuraduría General de la Nación para que ellos exijan al a Procuraduría delegada para asuntos ambientales ponerse al frente y escuchar todo nuestro requerimiento en su momento Pues daremos la publicidad o daremos a conocer la respuesta de la Procuraduría General de la República. Pero Presidente, si es bueno saber Señora Secretaria si habido respuesta por parte de ellos, cuando abría la disposición para realizar este debate porque no podemos permitir que sigan pasando los tiempos, nosotros aquí como lo evidenciado y como hemos dicho en la aprobación del plan del ordenamiento territorial 2018, lo denunciamos lo dijimos el tema de la socialización, el tema de que no contaba con licencia ambiental tal es así que la licencia ambiental las piden en el 2019, esto aquí yo lo he dicho en varias ocasiones pero realmente los estudios y además también no se comprende por eso es importante que estén los tres actores principales de este tema no se entiende como también la Agencia Nacional de Licencias Ambientales no exige el diagnóstico de ambiental de alternativas, dice que no se necesita que simplemente con un estudio sale, para impactar una zona protegida es bastante curioso que se dé está apreciación por parte de ANLA no entendemos cómo lo digo la licencia se otorga en marzo del 2019 es decir casi 9 meses después de que aquí en el debate del mismo no tiene licencia ambiental y no nos han hecho la respectiva socializaciones para expedir la misma, entonces son temas que no puede quedarse simplemente en el aire Presidente, sino que se debe generar que el debate y ojalá ese debate también invitemos medios de comunicación para que se enteren realmente cómo le digo a la luz de los ordenamiento jurídicos todo lo que se ha venido violando, porque no es solamente que se esté talando los árboles y demás, si en ese momento cuando hicimos las denuncias acá en el Plan de Ordenación Territorial 2018 se hubiera hecho todo esta movilización se hubiéramos hecho todo ese tema; Pues yo creo que no se hubiera iniciado esta obra pero permitimos que se iniciará para mirar cómo se generó el impacto cuántos árboles, cuánto genocidio ambiental se estaba realizando allí y entonces ecocidio entonces ahí decía empezamos cuando

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.169</b>	Página 12 de 14


desafortunadamente ya hay 5600 árboles talados, lo importantes es que ojalá se caduque o se a corte la caducidad de este contrato o se continúe con el mismo se repongan estos árboles; Yo pienso que este contrato al paso que va no tiene ningún destino se tendrá que dar la caducidad del mismo pero si alguien tendrá que responder y por supuesto tendrá que ser autoridad ambientales que levantaron esta veda que tenía por distrito de manejo integrado que además autorizaron la tala como digo de 9.000 individuos con el 2% van en 5600 árboles talados. Esto como lo digo Presidente, yo le solicito que ojala insistamos, por mi parte a título individual voy a seguir insistiendo para que se de este debate para qué se den las respectivas respuestas a todo esos temas conveniente jurídicos que hemos solicitado por escrito pero que como lo digo una respuesta no lleva a más preguntas. Gracias Señor Presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, Señora Secretaria, ya llevo respuesta de estas entidades a las que se refiera el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**”.

La **Secretaria General** informa: “Señor Presidente, las únicas respuesta que llegaron son las que ustedes tienen en el correo electrónico, no hay más pronunciamientos.

El presidente honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces nos tocara volver otra vez a insistir porque para poder programar el debate nos tocaría como decía el Honorable Concejal, desafortunadamente como se no se pueden citar si no invitar, contar con el tiempo de estos Señores de la ANLA, ANI, del Área para que se presenten acá a este debate tan importante después de que le han hecho un daño tan grande a nuestro Municipio, con el tema de la tala de estos árboles, con el tema de esa obra que fue realmente como un capricho a nivel Nacional, entonces oficiarle para ver si podemos generar el debate y que estamos a tiempo todavía para ver si se puede hacer a finales de este mes. En su orden tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**”.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** saluda a los presentes y expresa: “Señora Secretaria, es para solicitarle un temita si ya llegaría respuestas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.169</b>	Página 13 de 14

de luces de Floridablanca, sobre el tema del arreglo de la luz de la cancha del Reposo junto Alares, ya que me han llamado los amigos que hacen deporte hay en esta cancha que ya están quedando a oscuras hace ratito pase la solicitud, a ver si ya llegaría respuesta Señora Secretaria, gracias Señor Presidente por el uso de la palabra”.

El presidente honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Señora Secretaria, darle respuesta al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**”.


La **Secretaria General** informa: “Honorable Concejal no tenemos respuesta todavía”.

El presidente honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Continúe con el usos de la palabra Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**”.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** expresa: “No más Señor Presidente, era para eso ya que de verdad tiene todas la luces, las farolas de la cancha están apagadas, entonces para solicitarle nuevamente a la Señora Secretaria para que nos haga el favor y nos pregunte ese temita. Muchas gracias, Señor Presidente”.

El presidente honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, en su orden tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**”.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa: “Señor Presidente, es tan amable para que le envíe un oficio a la oficina ambiental, para que nos informen que acciones está adelantando la administración Municipal con respecto a la conciencia ambiental hacia nuestra familias florideñas, para que hagamos separación de residuos sólidos en la fuente esto tiene que ver para aplicar la reducción, el reciclaje, la reutilización de los mismos. Gracias Señor Presidente por concederme el usos de la palabra”.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.169</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 14

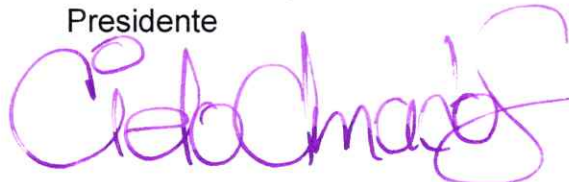
El presidente honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, Señora Secretaria favor tomar nota de lo solicitado el día de hoy por los Honorables Concejales, recordarle a los Honorable Concejales que el día jueves tenemos el debate con el tema de Juntas de Acción Comunal, los Concejales citantes son Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, GERMÁN DURAN USEDA y FREDDY AVILA**, entonces esperamos las respuestas del cuestionario que se les envió al tema de las acciones comunales. Señora Secretaria favor continuar con el orden del día”.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:45 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 03 de Noviembre del 2021 a las 2:00 P.M.



**EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**  
Presidente



**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
Secretaria General

Elaboro: Jorge Rodriguez  
Reviso: Saily Villarreal